

UARTZE, S. A.

El Administrador único de la sociedad mercantil «Uartze, Sociedad Anónima», ha decidido convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en San Sebastián, calle Fuenterrabia, 1, segundo derecha, el próximo 25 de junio de 2001, a las dieciséis horas, a fin de tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado.
Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

San Sebastián, 1 de junio de 2001.—El Administrador único.—30.402.

**UGC IBERIA, S. A.
(Sociedad absorbente)****UGC CINE CITE ESPAÑA, S. A.
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales de accionistas de las sociedades «UGC Iberia, Sociedad Anónima», celebrada el 22 de mayo de 2001 y «UGC Cine Cite España, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, celebrada el 21 de mayo de 2001, acordaron, respectivamente, aprobar la fusión por absorción de «UGC Cine Cite España, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, en «UGC Iberia, Sociedad Anónima», estando la primera íntegramente participada por la segunda, en los términos del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de ambas sociedades y depositado en el Registro Mercantil de Madrid, produciéndose la extinción de la sociedad absorbida y la transmisión en bloque, a título universal, de todo su patrimonio social a «UGC Iberia, Sociedad Anónima», y la adquisición por sucesión universal por parte de esta última de los derechos y obligaciones de la absorbida.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 24 de mayo de 2001.—El Consejero delegado de ambas sociedades.—28.622.

2.ª 5-6-2001

**UNIÓN COMERCIAL
DE ESTANQUEROS, S. A.****(En liquidación)***Convocatoria de Junta general extraordinaria
de accionistas*

Por la presente se convoca a los señores accionistas de la empresa «Unión Comercial de Estanqueros, S. A.», en liquidación, a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, en la calle San Bernardo, 20, 1.ª planta, de Madrid, el próximo día 21 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar, a las trece horas treinta minutos, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Información sobre los estados financieros de la sociedad en liquidación.

Segundo.—Aprobación del reparto a cuenta efectuado.

Tercero.—Aprobación de la remuneración de los Liquidadores.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 30 de mayo de 2001.—Los Liquidadores solidarios, Elena Viana Ibarra, Joaquín Rodríguez Salcedo y Jesús Bernal García.—30.375.

**UNIÓN COMERCIAL GRANADINA,
SOCIEDAD ANÓNIMA
(UNICOSA)**

El Consejo de Administración en su reunión de fecha 21 de mayo de 2001, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 25 de junio de 2001, a las diez horas, en el domicilio social, sito en Granada, calle Cañaveral, 3, en primera convocatoria, y el día 26 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, para tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, informe de gestión y la actuación del órgano de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Tercero.—Retribución del órgano de Administración.

Cuarto.—Nombramiento, en su caso, de Auditor/es de cuentas.

Quinto.—Redenominación del capital social a euros y acuerdos a adoptar al respecto.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas, teniendo derecho los señores accionistas a examinar en el domicilio social dichos documentos, así como a obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío de los mismos, solicitándolo así en el domicilio social, personalmente o mediante carta.

Granada, 21 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramiro Pérez de la Blanca Capilla.—28.031.

**UNIVERSIDAD PRIVADA
DE MADRID, S. A.**

En la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el día 25 de mayo de 2000, se ha acordado ampliar el objeto social añadiendo al artículo 2.º de los Estatutos sociales, los siguientes extremos:

«La inversión inmobiliaria en todas sus formas; la compraventa, arriendo, explotación, promoción y construcción de fincas, solares, inmuebles en general.

La inversión en otras sociedades mercantiles, nacionales o extranjeras, mediante la suscripción

o adquisición de parte de su capital, por cuenta propia y con exclusión, de las actividades atribuidas en exclusiva a las sociedades y Agencias de Valores y Bolsa por la Ley del Mercado de Valores y, en general, de todas aquellas actividades para cuyo ejercicio exija el ordenamiento jurídico condiciones o requisitos en los que no se encuentra o no reúna la sociedad.

Las actividades enumeradas podrán también ser desarrolladas por la sociedad, total o parcialmente, de modo o indirecto, mediante la participación en otra sociedad con objeto análogo.»

Villanueva de la Cañada, 24 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Muñoz Perea.—28.022.

**VIDRIERÍA JEREZANA,
SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL**

El Consejo de Administración de esa sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social el día 28 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, 29, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que se somete a la Junta.

Jerez de la Frontera, 23 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Esteban Magán Benítez.—27.799.

**VINCKE INVESTMENTS,
SIMCAV, S. A.**

Por error en la publicación del día 29 de mayo de 2001 en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» se decía en el apartado segundo: «Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1999» cuando lo correcto es: Segundo: Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Barcelona, 30 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Arturo Barreda Fuertes.—29.237.

VIVIENDAS CANARIAS, S. A.

El órgano de administración de la entidad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Madrid, paseo de Reina Cristina, número 9, el próximo día 26 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria y si procediere, en segunda convocatoria, el día 27, a la misma hora y lugar.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la gestión social y de la aplicación del resultado obtenido en el ejercicio de 2000.

Segundo.—Cese, dimisión y/o nombramiento de miembros del órgano de administración.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Se informa a los accionistas del derecho que les asiste de examinar los documentos objeto de aprobación en el domicilio social o de solicitar su envío gratuito, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo, Luis Fernández Martínez.—27.999.

WORKS GESTIÓN DE MANTENIMIENTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en Coslada (Madrid), calle Begoña, número 16, tercera planta, el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y de ser necesario, el día siguiente, en el mismo lugar y hora anteriores, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas de la sociedad, así como la aplicación del resultado correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Administrador.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria los accionistas pueden obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos preceptos.

Coslada (Madrid), 25 de mayo de 2001.—El Presidente, Esteban Cabrera Navarro.—27.965.

YESOS DE ALMERÍA, S. A.

Convocatoria de Junta general

Por el presente anuncio se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo 22 de junio de 2001, a las diez horas, en el domicilio social de la compañía, sito en la calle Muntaner 267, (principal 2.ª), Barcelona y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en idéntica hora y lugar, para decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales abreviadas, aplicación del resultado y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de marzo de 2001.

Segundo.—Aceptación de la dimisión de Consejeros y nombramientos de nuevos Consejeros.

Tercero.—Protocolización.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 22 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo.—28.657.

YORKSHIRE DE ESPAÑA, S. A. Sociedad absorbente

YORKSHIRE CHEMICALS ESPAÑA, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 de la Ley de Sociedades Anónimas y 94 de

la Ley de Responsabilidad Limitada, se hace público que en ejercicio de las competencias de las respectivas Juntas generales (universales y extraordinarias) de socios de las sociedades «Yorkshire de España, Sociedad Anónima», y «Yorkshire Chemicals España, Sociedad Limitada», en fecha 29 de mayo de 2001, se ha acordado la fusión de ambas sociedades mediante la absorción por parte de «Yorkshire de España, Sociedad Anónima», de «Yorkshire Chemicals España, Sociedad Limitada», con transmisión a título de universal de su patrimonio íntegro a la sociedad absorbente y disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, ajustándose tal acuerdo de fusión a los términos de proyecto de fusión de igual fecha.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de ambas sociedades a solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los Balances de fusión cerrados, ambos a 31 de diciembre de 2000. Del mismo modo se hace constar el derecho de los acreedores que se encuentren en el supuesto de los artículos 243 y 166 de la referida Ley, de oponerse a la fusión en los términos y con los efectos legalmente previstos en el plazo de un mes a contar desde la fecha del tercer y último anuncio de los acuerdos de fusión.

Al ser la compañía absorbente propietaria del 100 por 100 del capital de la absorbida, la fusión se lleva a cabo sin aumento de capital de la repetida absorbente.

Castellar del Vallès (Barcelona), 30 de mayo de 2001.—El Administrador solidario de «Yorkshire de España, Sociedad Anónima», y Administrador único de «Yorkshire Chemicals España, Sociedad Limitada», Luis Marqués Villacampa.—29.624.

1.ª 5-6-2001

ZAINCA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 22 de mayo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de esta sociedad, que tendrá lugar en Zalamea la Real, provincia de Huelva, en el salón de actos «El Jardín», calle Don Juan Díaz, número 14, a las diecinueve horas del día 28 de junio del presente año, en primera convocatoria, la cual, de no poderse constituir válidamente en dicho llamamiento, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora del día 29 de junio, en el lugar indicado, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Tercero.—Censura o, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Cese o nombramientos de nuevos Consejeros.

Quinto.—Cierre ampliación de capital.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Facultar al Presidente para elevar a público los acuerdos adoptados.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores al efecto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Zalamea la Real, 22 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Delgado Muñiz.—30.473.

ZAPATA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, en su reunión del pasado día 28 de mayo, acordó convocar la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrarse, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la sociedad, calle Génova, 5, y en segunda convocatoria, el día 29 de dicho mes, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis, y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Análisis, y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Propuesta del Consejo de Administración de 5 de febrero de 2001 sobre el establecimiento de un plan de acciones y adopción de los acuerdos que procedan.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Aprobación del acta de la sesión o, en su caso, designación de Interventores al efecto.

La información relativa a los asuntos del orden del día se encuentra a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la sociedad, o bien disponible para su envío por correo gratuito.

Madrid, 29 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.691.

ZINCADO PERFILES, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de socios, que tendrá lugar el día 28 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, o el mismo día, 28 de junio próximo, a las once horas, en segunda convocatoria, en la Sala de la Asociación Empresarial, sita en Hospitalet de Llobregat, avenida de la Fabregada, 93, escalera derecha, 1.º, 3.ª, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Formación y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de esta Junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Hospitalet de Llobregat, 21 de mayo de 2001.—El Administrador, Alberto Gaspar de L'Hotellerie.—27.881.